

El Progreso de Asturias

Año III—Número 487

OVIEDO.—Sábado 25 de Julio de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

DOS SIMBOLOS

Yo no sé si para bien ó para mal, lo cierto es que la nebulosa política después de girar, al parecer confusa é incoherente, durante algún tiempo, á impulsos quizá del liberalismo triunfante, se condensa ahora de nuevo en dos grandes núcleos poderosos, que implican dos fuertes corrientes de atracción. Si quisiéramos definir éstas, ó mejor, señalarlas de una manera concreta, no tendríamos que indicar sus símbolos, que ambos los tienen muy visibles y gráficos; el maestro y el cura, por ejemplo, ó bien, el colegio congregacionista y el Instituto de segunda enseñanza, ó todavía, la Universidad neutral que solo busca la ciencia pura, y la Universidad confesional, que supedita la ciencia al dogma y al interés de una comunión dominadora.

He ahí porque tiene tan extraordinaria importancia la cuestión de la enseñanza en todas partes. No importa ésta sólo, y es ya mucho, como labor educativa, como fuerza impulsora y redentora, sino en cuanto por la enseñanza es por donde puede penetrar, por donde debe penetrar, el impulso reaccionario ó progresivo—según quien lo dé—en la vida social y en cuanto sus instituciones, las instituciones docentes, entrañan hoy como nunca, el sentido que ha de dominar en el alma entera de los pueblos.

El maestro y el cura, sobre todo, son las dos instituciones docentes por excelencia. El uno: el primero, debe ser, las gentes así lo entienden, el órgano específico de la acción progresiva, de carácter neutral é independiente, una especie de sacerdote laico; el otro, el segundo, tiene necesariamente que ser el mensajero espontáneo de los intereses confesionales, saturado hasta por obligación moral, de espíritu clerical.

Las almas sencillas, las que forman el nervio y el músculo de nuestras sociedades acaso no conocen otras representaciones de la Iglesia y del Estado, fuera del nada agradable y risueño recaudador de contribuciones, ó del poco atractivo guardia civil ó gendarme...

Apenas hay un grupo de población... en Europa, en la Europa que pasa por culta, que no tenga su «cura» ó su «pastor», su sacerdote en esta ó aquella comunión ó secta. No debiera haber uno que no tuviera su maestro de escuela, ¡y ay del que solo tenga el cura! ¡cuán lejos tiene que estar de las palpitaciones é impulsos de la vida fecunda y expansiva, verdaderamente moderna!

Pero aun puede haber—y hay—otra situación más difícil y peligrosa, y menos aceptable desde el punto de vista de los intereses superiores de una cultura liberal y avanzada.

La de aquellos pueblos—la mayoría de nuestros pueblecillos—en los cuales el maestro ocupa una posición inferior á la del otro, á la del cura, considerando éste como el personaje más importante, y por ende, el más influyente de la parroquia.

Porque la cosa es clara: si el maestro no es más que un proletario, si es un hambriento, cuando no un ente ridiculizado, que hace á todo; que es desde maestro (?) hasta cantor de entuerros, sacristán y, llegado el caso, sepulturero, fácilmente se explicará la especie de «responsabilidad» de que el pobre maestro podrá gozar.

Y no se olvide: el maestro de escuela es el símbolo, en el pueblo donde está, de cuanto es y representa el Esta-

do; más aún, de todo lo que *no es* la Iglesia: esta es el cura, que cobra en muchos casos, entre derechos y sueldo, unas cuantas veces el sueldo irrisorio del maestro; que además suele tener su casa y su huerta... y los medios necesarios para acudir al alivio de cualquier desgracia ó para hacerse temer de sus feligreses y tenerlos sometidos.

Todo lo cual sería ridículo pensar que haya de lograrlo el maestro; nuestro maestro, colocado, casi siempre desde el punto de vista económico, por debajo, no ya del cura, sino hasta el jornalero más modesto de la localidad.

Por eso, cuando no hace muchos días me preguntaba un ilustre político que me honra con su buena amistad, acerca de mi parecer, no solo sobre el problema de la enseñanza, sino sobre el problema nacional entero, que no es, para mí y para mucha gente, más que problema de educación, problema pedagógico—ríanse los que quieran—le decía:

—En España no hay más que un programa razonable y urgente que puede resumirse en el *maestro de escuela*.

Por lo que este es, como vínculo de unión con la cultura, y como órgano permanente de comunicación con el mundo, y por lo que representa, como personificación de la sociedad secularizada y libre y como magistrado del Estado neutral y defensor del progreso, el maestro de escuela sintetiza, para mí, todas las aspiraciones de la España *europizada*.

«Si yo pudiera arreglar las cosas á mi gusto—¡qué barbaridad!—me bastaría con ser un político militante; pues bien, si yo fuera político, dedicaría todas mis fuerzas á una propaganda caurosa é incesante, enderezada á convencer á las gentes de instintos ó tendencias liberales, de que no hay salvación sino á través de la enseñanza, y que la medida primera, la inmediata, es la que exige y pide á gritos, la dignificación y elevación del maestro de escuela. Por él llegaremos, y sólo por él, á la liberación efectiva de nuestra sociedad española, sometida, á causa de mil supersticiones tradicionales, á la autoridad aplastante de una teocracia disimulada ó disfrazada con traje del siglo.»

«Porque no creo que se necesite un esfuerzo de gigante para imaginarse lo que cambiarían las cosas, si al lado del que hoy manda en tantos miles de conciencias, colocáramos al maestro no sólo en buenas condiciones, de saber y de cultura, sino en condiciones económicas superiores, que hicieran de él—liberal por interés propio—el «personaje» más apreciable del pueblo, á quien los necesitados tuvieran que volver los ojos...»

Bien lo advierten los señores reaccionarios cuando con tanta repugnancia—por no decir otra cosa—proceden en el mejoramiento efectivo del maestro de escuela. Como que este es el peligro... para ellos.

ADOLFO POSADA

La minoría parlamentaria republicana A LA NACIÓN

Infringiendo deberes de consideración y respecto á las Cortes, en vez de citar á domicilio á diputados y senadores, como ambas Cámaras acordaron, ha publicado la *Gaceta* el real decreto de suspensión de sesiones, invocando algún precedente, fácil de hallar aquí donde tanto abundan para todo lo malo.

Y en verdad que jamás estuvo más clara la obligación de dar explicaciones acerca de una crisis irracional por lo inoportuna y antiparlamentaria; pero cuyos inconfesables orígenes son de todo punto conocidos.

Esa crisis se ha hecho más que contra los republicanos, contra la Nación.

Ha causado terror que á nuestro triunfo de Abril, siga otro mayor en Noviembre, y con absurda ceguera se ha creído discreto, justo y prudente prepararse á hacer las elecciones municipales por los viejos procedimientos, cerrando de golpe y en mal hora el paréntesis abierto por el Sr. Maura, con aplauso de la opinión pública; mas visto con alarma y pena por quienes estiman que la falsedad y el fraude bastan á cimentar el prestigio de su poder, estableciéndose de esta suerte una interinidad arbitraria que no ha de merecer la aprobación de nadie, salvo la de sus autores y favorecidos, algunos de éstos á título de relaciones palatinas. Los republicanos, dándose por notificados, se aperciben á la defensa del derecho.

Pendientes de la aprobación del Parlamento quedan proyectos de ley que el gobierno derribado consideró urgentísimos, y ya se habla de hacer por decreto, lo que debe hacerse por ley, procedimiento que como ministro de Hacienda condenó el Sr. Fernández Villaverde y que ahora no debe tener por bueno como presidente del Consejo.

Mayor gravedad entraña, y más vigorosa condenación merece, la situación creada á las fuerzas de mar y tierra, que desde primero de Enero último carecen de existencia legal.

Violado el art. 88 de la constitución, según el cual «las Cortes fijarán todos los años á propuesta del rey, la fuerza militar permanente de mar y tierra»; y en flagrante olvido el tercero, conforme al que «todo español está obligado á defender la Patria con las armas cuando sea llamado por la ley»; queda agravada la infracción constitucional y privado el Gobierno de todo fundamento legal para fijar en primero de Septiembre próximo el contingente de hombres que deba ser llamado al servicio.

Menospreciada la dignidad de las Cortes, violada la Constitución en aquello mismo que es base de las libertades públicas, los que suscriben protestan enérgicamente contra lo que consideran como el funesto retoñar de los obstáculos tradicionales que determinaron la Revolución de 1868.

Madrid 22 de Julio de 1903.
Nicolás Salmerón.—Melquíades Alvarez.—Jaime Anglés.—Gumersindo Azcárate.—Pablo Barber.—Vicente Blasco Ibáñez.—José María Bofill.—Joaquín Costa.—Nicolás Estévez.—Fernando Gasset.—Adolfo Gil y Morte.—Donato Trevijano.—Emilio Junoy.—Rafael María de Labra.—Alejandro Lerroux.—Manuel de Llano y Persi.—José Lleiget y Sardá.—Ramón Mainer.—Emilio Menéndez Pallares.—Miguel Morayta.—José Muro.—Julian Nougués.—Manuel Perea.—Francisco Pi y Arsuaga.—Jacinto Octavio Picón.—Rafael Prieto y Cales.—Ciriaco Rodríguez.—Constancio Rodríguez.—José María Vallés y Ribot.—José Zulueta.—Leonardo Ortega.

A pluma y á pelo

Lo de la provisión de altos cargos me tiene preocupado.

Porque santo y bueno que Lacierva vaya al Gobierno civil de Madrid, en sustitución de Sánchez Guerra.

En esto, justo es decirlo, tuvieron los madrileños más suerte que los asturianos, que todavía padecemos á Pérez Moso.

Pero ¿quién sustituye á Portago en la alcaldía de Madrid?

Hace falta, según Villaverde, un «mozo cruo» que sepa ganar las elecciones municipales.

El chico de las de Lema, con todo y ser pidalino, no se atrevió á consumir la suerte.

Y es que el hombre no quiere des-acreditarse, y hace bien.

Pero otros pidalinos conozco yo que podrían servir para el caso.

¿Hace falta un vivo?—Pues allí está Muñiz.

¿Necesítase un hombre rudo?—Pues llévennos á D. Jenaro, y autorícenle para que presida el escrutinio un sobriño suyo y para dar á la Guardia civil «órdenes severísimas.»

Así, aseguro yo que gana las elecciones.

Hay precedentes que le abonan.

Pamplona primero y luego Infleto, pregonan las excepcionales condiciones de nuestro Pérez para tales oficios.

Bien se ve que Villaverde desconoce los grandes servicios de las lumbreras pidalinas que por aquí nos gastan... la paciencia.

Estos clericales me tienen sumido en un mar de confusiones.

¿Es el Papado una institución divina?

¿Es una institución humana?

Hay opiniones. *El Carbayón* nos enseña:

«Una realidad admirable presenta á la vista de todos el Papado, siempre el mismo á través de los siglos, luchando sin cesar y nunca vencido.... Si no hay allí más que fuerzas humanas, naturales, ¿cómo puede explicarse el hecho de que ante ataque tan rudos, tan imponentes, tan continuados, hubiera permanecido incommovible la piedra misteriosa que sirve de fundamento á la Iglesia?»

¡Oh! Indudablemente, esa institución divina está sostenida por fuerzas sobrenaturales.

El Siglo Futuro también nos enseña:

«Después de veinte siglos.... la cristiandad completamente destruida, la Iglesia completamente vencida, Jesucristo totalmente derrotado en toda la haz de la tierra.... en todas partes se ha arrojado á Jesucristo; en los pueblos que se llaman católicos. Cristo es un vencido, la Iglesia está derrotada.»

¡Ah! Indudablemente, el Papado, cabeza de la Iglesia, es una institución humana, y como tal, perecedera. Al fin, según el periódico de Nocedal, las puertas del infierno prevalecieron contra ella.

Pero sepamos, señores neos, ¿quién tiene razón? *El Carbayón* ó *El Siglo Futuro*?

Los partidarios de Nocedal dicen que «solo nosotros los integristas españoles, somos los buenos católicos.»

Quiere decir que los de *El Carbayón* son católicos de *double*.

Y yo me atengo á los de oro fino, á los legítimos, sin trampa ni cartón, como esos benditos integristas.

Pero ¿des. pueden quedarse con cualquiera de esas opiniones.

O sin ninguna, que acaso sea lo mejor.

¿Qué será eso de *El Trueno Gordo*?

Por las señas, en cuanto los guardadores de la monarquía oyen algún ruido extraño, ya creen que se ha desencadenado la tempestad.

Efectos de la intranquilidad de la conciencia.

Si no fuera eso, ¿por qué suspender una obra teatral que, según dice la prensa, es *la mar de inocente*?

Pero, en fin, el suspender el *trueno*, por gordo que sea, no tiene importancia.

Lo importante sería impedir que el *rayo* se forjase.

Y eso no lo impedirán; porque, ó mucho me equivoco, ó ya está forjado.

Que se desprenda pronto y parta á todos.... esos, es lo único que falta.

LA CRITICA FRANCESA

La Gran Enciclopedia

Más de una vez nos hemos hecho eco de la favorable acogida que La Gran Enciclopedia francesa ha mere-

cido de los más significados especialistas de la Europa intelectual. Gustosos ampliamos nuestros informes con el siguiente ramillete de críticas dignas de toda estimación por los nombres ilustres que las autorizan.

Julio Claretie, de la Academia y Gerente de la Comedia francesa, dice: «La Gran Enciclopedia constituye un verdadero monumento de la ciencia en este nuevo siglo. Es una obra maestra. Los hombres de peregrino talento que en ella han colaborado, pueden enorgullecerse de suministrar, en algunos volúmenes, toda una biblioteca á sus contemporáneos.»

Julio Lemaitre, crítico bien conocido en España, dice: «La única parte acerca de la cual puedo emitir un juicio algo seguro, á saber, la historia literaria, me parece admirablemente tratada en La Gran Enciclopedia.»

Ludovico Halévy, de la Academia francesa, escribe: «La Gran Enciclopedia es la obra necesaria, indispensable, que responde á todas las cosas y conviene á todo el mundo.»

El notable compositor Mr. Paladilhe, del Instituto de Francia, opina que ante la respetabilidad científica y literaria de los hombres que componen el Comité directivo de La Gran Enciclopedia, todo el mundo debe tener la más plena confianza.

M. Cambon, Embajador de Francia en Londres, cree que «La Gran Enciclopedia» está llamada á prestar grandes servicios.»

M. Lefèvre-Pontalis, del Instituto, felicita á los editores de La Gran Enciclopedia por haber arrebatado á Inglaterra y Alemania el monopolio que hasta ahora tenían de las obras de este género.

M. Saglio, eminente arqueólogo, dice que «La Gran Enciclopedia» presta diariamente inapreciables servicios á los estudiosos y á todos los que quieren instruirse.»—Y añade: «Admiro la manera cómo ha sido dirigida y llevada á feliz término esta gran empresa.»

El ex-ministro Hanotaux, que es también miembro de la Academia se considera feliz con unir su nombre á los de tantos otros compañeros «que han rendido homenaje á la feliz empresa y notable ejecución de La Gran Enciclopedia.»

El profesor de la Sorbona Aquiles Luchaire, autoridad en los estudios históricos dice que «La Gran Enciclopedia mereció en todos sentidos el favor que ha alcanzado del público... Personalmente, yo he sacado de ella un provecho real, pues contiene, sobre la historia y el arte de la Edad Media, muchos artículos escritos por hombres competentes y documentados de una manera satisfactoria. En general la reputo indispensable para todo género de lectores y me parece que ha conseguido su fin de un modo felicísimo.»

El famoso Emilio Ollivier, de la Academia, ha escrito: «En todo lo que he leído de esta obra, he encontrado un sincero deseo de hallar la verdad junto con el de instruir las inteligencias, no el de halagar las pasiones. Los autores de La Gran Enciclopedia han practicado la verdadera imparcialidad, que no consiste en tener una sola opinión sobre los hombres, sino en no atribuirles lo que no dijeron y en expresar sus verdaderas creencias como si fueran ellos quienes escribiesen. Esta obra, que alcanza el éxito que merece, rinde un verdadero servicio á la razón pública.»

Según Alfredo Grandidier, del Instituto, es «un monumento elevado con rara conciencia científica», y lo elogia ampliamente.

De Freycinet, de la Academia, «á la vez que admira la enorme suma de trabajo que representa esta obra, se sorprende de la gran exactitud y fidelidad de todos los pormenores. Es un verdadero monumento, indispensable á todos los que deseen instruirse.»

Darbois, del Instituto, «ha consultado á menudo, y siempre con gran provecho, La Gran Enciclopedia», y Daumet, su colega, habiendo hecho lo propio en lo que se refiere á los artícu-

los de Bellas Artes, juzga que los colaboradores reunidos por el Comité directivo de La Gran Enciclopedia, son gentes de «notorio saber».

E. M. de Vogué, de la Academia, «recomienda con especial gusto, á todos los que estudian La Gran Enciclopedia, como la más segura y más escrupulosamente documentada de las obras francesas de este género.»

H. de la Goupilliére, del Instituto, hace la siguiente importante declaración: «El estudio que he hecho, por partes, de La Gran Enciclopedia, me ha sorprendido hondamente. Es indudable que esta obra revela un esfuerzo gigantesco, tan bien aprovechado como puede esperarse en libros de este género. Los artículos respecto de los cuales puedo tener opinión están compuestos con gran esmero. Los numerosos sinónimos reunidos en cada nombre, ofrecen una lista de individualidades distinguidas y muestran una investigación muy cuidadosa y concienzuda. Es, La Gran Enciclopedia, lo mismo para el que busca en ella simple distracción que para el que se ve obligado á procurarse, en un momento dado, la solución de cuestiones siempre abiertas, un instrumento de primera importancia. Es, en fin, una obra bien hecha, metódica, útil y fruto de un gran esfuerzo.»

Salomón Reinach, famoso historiador, dice que «La Gran Enciclopedia es el primero y único libro en su clase, de los publicados hasta ahora en Francia, en que la arqueología y la historia del arte están representadas por artículos bien informados y al nivel del estado actual de la ciencia. Constituye un repertorio indispensable para los que se ocupan en estos estudios, los únicos de que he querido hablar porque me son familiares.»

El director del Conservatorio nacional de música, M. Dubois, escribe que «La Gran Enciclopedia es una obra muy bien documentada en las buenas fuentes y destinada á prestar reales servicios á los investigadores, á los trabajadores y á todos los que buscan noticias exactas.»

Por último, el famoso Anatolio France hace «frecuente uso de La Gran Enciclopedia, cuyo plan, bien concebido, se ha cumplido con gran exactitud. Sus diferentes artículos están escritos por autores competentes y las referencias bibliográficas de cada uno permiten profundizar los estudios. Mucho debo—añade—á La Gran Enciclopedia.»

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJÓN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Para hoy sábado á las once de la mañana, están convocados todos los jóvenes republicanos gijoneses á una reunión que se celebrará en el local de la «Tertulia Republicanas».

Al igual que en otras poblaciones de España, y organizado por las sociedades obreras domiciliadas en el Casino federal, hoy á las diez de la mañana tendrá lugar en la Pasarela del río Piles, un mitin para pedir la excarcelación de los que en la actualidad sufren prisión por cuestiones sociales.

La verbena verificada anoche en el Humedal estuvo muy animada, á ella concurrió la banda municipal, asistiendo también algunas parejas de gaiteros y tamborileros y varios organillos.

Anteanoche, á las nueve, dos individuos se desafiaron en la calle Corrida con el fin de poner término seriamente á ciertos resentimientos personales que entre ellos existen.

Al efecto se dirigieron al Carmen, cerca de cuya Plazauela sacaron cada uno un revólver ó pistola y se comenaron á hacer disparos.

Al ruido de las detonaciones llegó el inspector interino de la guardia municipal D. Manuel Rodríguez y al verle los guapos emprendieron precipitada carrera.

Estos se llaman Alfonso Ordieres y José Sánchez Solares. En otra ocasión, un domingo, hace poco más de mes se liaron á puñaladas en el paseo de Begaña cuando este se hallaba más animado.

A pesar de lo cual ya verán ustedes como dentro de tres ó cuatro días se encuentran de nuevo en libertad y vuelven á repetir la jugarra.

Y este es el mejor medio de acabar con el matonismo. Dejar en libertad á quienes lo ejercen.

Poco antes de las seis de la tarde, de anteaer jueves, ocurrió en la Calzada el siguiente hecho:

El labrante Alvaro Suárez y Suárez, de 19 años de edad, hallábase trabajando en una casa que se construye cerca del paradero del tranvía.

Otro joven de 19 años que trabaja en la fábrica de Loza, desde la carretera incitó al primero para que dejase el trabajo, porque tenía que hablarle.

Obedeció Alvaro, pero tan pronto llegó al sitio donde estaba el que le

llamaba, éste le acometió con una navaja al tiempo que le tiraba una piedra con la cual le produjo una contusión en el brazo derecho.

Además con la navaja le ocasionó dos heridas, una leve en el pecho y otra grave en el brazo izquierdo, habiéndole cortado algunas venas por lo cual le sobrevino la hemorragia que cortaron con gran oportunidad y acierto varias personas, entre ellas el guardia municipal Faustino de Arriba que se hallaba por aquellos barrios prestando servicios para el Juzgado de primera instancia, que llegó cuando el Alvaro había perdido bastante sangre.

Fué luego conducido en un coche particular á la Casa de Socorro, desde donde después de hecha la primera cura se le trasladó al Hospital de Caridad, visto el estado grave en que se encontraba.

El agresor que se llama Víctor González, aún no ha sido detenido.

Infesto

Remitido

Como prueba de imparcialidad, y demostración de que no negamos la defensa á los que en estas columnas son censurados por el ejercicio de sus cargos, publicamos una rectificación del Sr. García Roza, maestro de Infesto, después que ha borrado de su escrito algunas frases de mal gusto que nada tenían que ver con la rectificación de los hechos.

He ahí dicha rectificación, sin perjuicio de lo que otro pueda decir respecto de la conducta de ese maestro.

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: En el núm. 478 de ese periódico correspondiente al 16 del actual, aparece un suelto en que se ofende é injuria al maestro que estas líneas escribe. Como son injustos los cargos que se le imputan, ruegole se digné publicar la rectificación adjunta.

1.º Es completamente falso (se prueba con todos los padres de los niños) que el maestro de la escuela de Infesto deje de cumplir sus deberes. Las clases duran más de las horas reglamentarias y en ellas se ocupa muy mucho de sus alumnos, sin imponerles castigos dignos de censura, y como muy formales son todos sus actos nadie tiene por que reirse de ellos.

2.º Igualmente se falta á la verdad al decir que á los niños pobres no se les facilita el menaje necesario. Pobres y ricos tienen á su disposición cuantos libros y material les son precisos para su instrucción y ya quisieran el autor ú autores del suelto tener tantos partidarios de sus ideas como libros, papel y plumas sobran en la escuela de Infesto.

3.º Sepa el denunciante é denunciados que el material no se cobra si no ca la seis meses y que los maestros no están obligados á adelantarle de su bolsillo, y que en la fecha de la denuncia aún no se había cobrado el del primer semestre.

4.º Contando esta escuela con una matrícula de 147 niños y una asistencia media diaria de 80 á 90; y cobrando por material al trimestre, unas 60 pesetas, cuya mitad se ha de dedicar á material fijo y la otra á libros, papel y tinta etc. ¿Cabe Sr. Director hacer gran des regalos con una consignación de diez pesetas mensuales para pagar dichos gastos?

5.º Es también inexacto que se rechacen libros de comercio determinado; decimos mal, si, no se admiten los que tienden á alimentar odios y rencores entre amigos y vecinos y sirven para hacer declaraciones injustas. En la escuela de Infesto desde que la regenta el que suscribe ni se hizo ni se hará tráfico alguno mercantil de venta de libros, y en valde se le trató de incluir en las célebres listas de descripción. Gratuitamente se da en ella á pobres y ricos la enseñanza, y sin percibir hasta ahora retribución alguna de los que deben pagarla, y si por servicios especiales hechos fuera de las horas oficiales recibe algún extipendio no á él le corresponde sino á quien sin interés alguno le ayuda en el desempeño de sus penosas tareas.

Y para terminar, Roza, el maestro denunciado, tiene dignidad y conciencia de sus actos y sabe cumplir sin bromear sus deberes; no teme, no, las denuncias solapadas é insidiosas para confundir á los calumniadores, reclama una visita especial de sus dignísimos superiores. Tocante á los resultados de la enseñanza, celebrados están de ayer concienzudos exámenes, acerca de los cuales ha emitido la Junta local el siguiente dictámen:

«La Comisión de la Junta local de primera enseñanza que suscribe, procedió al examen de los alumnos de esta escuela con asistencia del maestro de primera enseñanza, D. Rafael García Roza, dando por resultado: Matrícula, 147 alumnos.

Asistencia media, 85 á 90. Mensaje. La existencia del mismo con cuerda con el inventario. Presentado cada una de las secciones de las diferentes clases de enseñanza han contestado con acierto á las preguntas que se les hicieron por la Junta que quedó sumamente complacida de los ejercicios. Puestas de manifiesto las planas de escritura se observó que en esta clase existe buen adelanto.

En vista del resultado tan satisfactorio, la Comisión propone á la Junta un voto de gracias al maestro D. Rafael García Roza y le exhorta á que continúe como hasta aquí, interesándose por la instrucción de sus discípulos.

Observamos que el orden no es completo, debido quizá, al excesivo número de alumnos de la escuela desempeñada exclusivamente por el maestro que no puede atender á la vez á tantas y tan nutridas secciones; constándonos que el Ayuntamiento tiene en su presupuesto, partida para el pago de un auxiliar, proponémosle se sirva nombrarle, ya que así lo exige el éxito de la enseñanza en esta escuela.

Infesto, 17 de Julio de 1903.—Juan Inclán—José de Vera González—Antonio Belaustegui—Es copia.»

Ahora.... que no se olviden de continuar su obra después de los exámenes, y gracias por todo.

Hasta la próxima que espera tranquilamente su servidor affmo. q. b. s. m.

Rafael García Roza.

Julio, 18 de 1903

Llanes

¡Vaya un alcalde que Dios, por arte or: félico canillejesco, donó á este querido pueblo de Llanes!

Fué nombrado representante de nuestro Municipio, García González antes de tener la edad reglamentaria, siendo un *criu*; creíamos que después de haber cumplido los veinticinco años dejaría de ser niño, y nos hemos equivocado, pues continúa aún más *criu* que antes, porque ahora entró en sí la poca aprensión, hasta llegar á perder el amor propio.

No suponíamos á García González tan insulso en razonar, tan débil en el jurar, ni tan inocente en el desempeño de un cargo que sólo le sirve para que... otros medren, quedando él en la picota y en un estado deshonroso.

Habíamos dado la noticia de que José García González, alcalde de lo más funesto que hubo en Llanes, tuvo el buen pensamiento de dimitir, no sabemos si obligado por el Gobernador, ó por que su delicadeza así lo mandaba. Efectivamente procuramos enterarnos de algún concejal, y he aquí lo que nos manifestó uno de ellos:

«Hoy miércoles, volví á tomar posesión de alcalde, José García González.

La dimisión la presntó por haberse recibido una comunicación del Gobernador, concebida en estos ó parecidos términos: «que, siendo el principal sostenedor de las inmoralidades del Colegio de Cardoso, convenia dimitiese de alcalde, puesto que si así no lo hacía, tendría que formarle expediente.»

García González, después de jurar por su honor, por la salud de su familia y por todos los santos, arcángeles y serafines, de que presentaba la dimisión y que no volvería á ser alcalde, con gran sorpresa de los concejales que no quieren tener un Presidente que sea sostenedor de las inmoralidades de un centro de enseñanza, vieron que García González, sin refutar los gravísimos cargos que su superior le hacía, comprometiéndolo su honor, la salud de su familia y la perdición de su alma, empuña otra vez la vara que no debiera coger hasta que el Gobernador retirase esas palabras, que escritas están y que son un baldón para el representante de un concejo.

El alcalde de Llanes, habrá tomado posesión sin hacer caso de cuanto le dejamos dicho; más no puede honradamente presidir la Corporación municipal compuesta de hombres dignos y honrados, mientras el Gobernador no le rehabilite manifestándole que cometió con él una ligereza injustificada, y que así se lo comunique al concejo; sin este requisito, queda el alcalde de Llanes bajo el peso de una gravísima acusación la de *mantenedor de inmoralidades*.

Y esto, ni lo pueden consentir los ediles de nuestro Ayuntamiento, ni tampoco un pueblo honrado; porque ¡qué dirá Asturias y España, si á un concejo lo gobierna el *mantenedor de las inmoralidades del Colegio de Cardoso*!

Dirán, que valiente principio de autoridad; y con sobrada razón.

Así, pues, hace falta que José García González, pruebe lo contrario de lo que dice el Gobernador; si esto no lo hace, los llanescos tendrán que obrar en forma enérgica, arrojando de nuestro Ayuntamiento á todo el que esté tocado de inmoralidad.

D. Tancredo.

Avilés

En el Juzgado de primera instancia se verificará el día 3 de Septiembre próximo á las diez de la mañana la subasta de varios bienes procedentes de embargo.

Vega de Ribadão

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor nuestro: á su paso por esta villa con dirección á Mondariz, tuvimos el agrado de saludar al señor D. Rafael Calzada y señora, á los cuales acompañaba su hijo D. Carlos, director de «El Porvenir Asturiano», Presidente de la Comisión organizadora

de Navia y decidido é inteligente paladín de las ideas republicano-democráticas.

Aprovechando esta feliz circunstancia y á su inmediato regreso, la Comisión interina de esta villa le invitó á comer y á pasar la noche entre nosotros, lo cual fué galantemente aceptado.

Durante la comida tuvimos la ocasión de recibir de nuestro dignísimo huésped muy saludables consejos al objeto de que podamos contribuir, en nuestra modesta esfera, á la redención de la patria y al triunfo de la Libertad.

Al finalizar brindamos por nuestros correligionarios de Navia, á los que enviamos un estrecho, abrazo y por el inmediato triunfo de la sacrosanta libertad.

César Diaz.—Francisco Rubal.—Guermendo Martínez.—Antonio M. Rodríguez.

Langreo

En La Felguera ha sido detenido Luis García Vigil (a) Luis Molledo, como presunto autor de haber causado heridas en la frente con una piedra al vecino de Llangreo, José Fernández Quintanar (a) Miñán.

LAVIANA.—En la mañana del día 24, falleció en Laviana D.ª Josefa Noval Suárez, esposa de nuestro apreciable suscriptor D. Benigno Menéndez Sánchez, guarda jurado del Coto del Músel.

Estanto más de sentir esta desgracia cuanto que deja siete hijos, algunos de corta edad. A estos y especialmente al afligido esposo Sr. Menéndez, enviamos nuestro pésame.

ALLER.—Por haber causado una herida en la cabeza con un palo al trabajador Antonio López López, natural de Sarriá (Lugo), ha sido detenido por la guardia civil de Caborana, el vecino de Moreda, Angel Alvarez Tapiello, que fué puesto á disposición del Juzgado municipal de Cabañaquinta.

GRANDAS DE SALIME.—Por la guardia civil fué detenido Manuel Freije Méndez, vecino del pueblo de Padraira, en cuya casa se halló una caldera de cobre con su tapa, que en Octubre de 1897, fué robada con otros objetos en la vivienda que Manuel Blanco tiene en el pueblo de Bulmayor.

CANDAS.—La guardia civil ha detenidos á María García Vega, natural de Perlera; José Fierro González, de la Vecilla (León); Manuel López León, de Ambás; Antonio Pérez Rodríguez, de Trives (Lugo); Máximo García Fernández, de Quiros, residentes todos en Piedeloro, presuntos autores del incendio y robo del caserío de D. José Francisco Cueto y Prieto, del mencionado pueblo.

TINEO.—De los pastos comunales de los pueblos de Villajulian y Sabadell, fué robada una potra, propiedad de D. José Fernández, vecino del último de dichos pueblos.

El autor del robo es un individuo conocido por Indalecio, zapatero ambulante, natural del concejo de Valdés, y hasta la fecha no ha sido detenido.

De Instrucción pública

Para su entrega al interesado se ha remitido al Director de la Escuela Normal de Oviedo, un título de maestro superior expedido á favor de D. Gabino Rodríguez Alvarez.

En virtud de concurso han sido nombradas maestras en propiedad: De la escuela de niñas de Colombres, en Ribadesella, D.ª Angela Borbolla, con 625 pesetas de sueldo anual.

De la de Santullano, en Las Regueras, D.ª María Sevilla Martín, con id. id.

De la de Villanueva de Oscos, doña María del Carmen Herrero Mayo, con id. id.

De la mixta de Labra, en Cangas de Onís, D.ª Josefa Sánchez Rodríguez, con id. id.

OVIEDO

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 24 de Julio de 1903

Se abrió la sesión á las cuatro de la tarde bajo la presidencia del Sr. Pérez Ayala y con asistencia de los concejales señores Alvarez Escotet, Rodríguez del Rio, Rojo Cortés, Vigil, García Braga (D. Jenaro), Argüelles y Rua. Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta de un oficio del Sr. Obispo de la Diócesis invitando al Ayuntamiento á que asistiera en Corporación á los funerales que se celebrarán el lunes en la Catedral, por el alma del Papa León XIII.

El Sr. Alcalde dice que además de asistir á dicha ceremonia religiosa, pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del Jefe de la Iglesia Católica, y que á imitación de lo que se hace en otros pueblos, se repartan por cuenta del Ayuntamiento limosnas á los pobres del concejo.

Así se acuerda con el voto en contra del Sr. Vigil, en lo que se refiere á la asistencia de la Corporación á los funerales.

El Sr. Alcalde dice, que también debe constar en el acta el sentimiento de la Corporación por la muerte del químico municipal, D. Elias R. Gimeno y Brun. Así se acuerda por unanimidad.

El Sr. Alvarez Escotet pide que se corrijan los desmanes que cometen algunos granujillas, durante la celebración del paseo en los Alamos, y que se vigile estrechamente para evitar las frecuentes pedreas que se traban en distintos sitios de la población.

El Sr. Alcalde dice que ya ha dado órdenes severas respecto al particular, las cuales cree darán el resultado apetecido.

Se entra en el orden del día y se acuerda conceder licencia al concejal D. Gerardo Aza.

Se aprueba el informe de la Comisión respecto al expediente de cerramiento de terrenos de D. A. López en la Argañosa. En dicho dictámen se reconoce el indiscutible derecho que tiene el propietario á cerrar su finca; pero se le obliga á dejar libre el paso por el camino público.

Son aprobadas también varias instancias de propietarios, solicitando servicio de aguas.

Es desechada una instancia de don F. Alvarez, que pedía se le concediese una parcela en el barrio de Otero.

Se concede autorización á D. Aniceto Giraldo para establecer en el Campo de San Francisco un despacho de refrescos, con la obligación de abonar el impuesto con arreglo á tarifa.

La instancia de D. José Alvarez Rayón, que solicita permiso para la venta ambulante de cervezas en el citado parque, vuelve á la Comisión para que se le aplique la tarifa.

Conforme con el dictámen de la Comisión se acuerda conceder un real diario de aumento el sueldo que disfruta, á doña María Martínez, asistente de la Casa de Socorro.

También se acuerda nombrar practicante supernumerario del mismo establecimiento á D. A. Acónsola.

Se aprueba el proyecto de calefacción para el Teatro Campoamor, bajo el presupuesto de 12.535 pesetas.

A petición de varios concejales vuelve á la Comisión el expediente sobre aprovechamiento para servicios municipales de locales concedidos en arriendo en los bajos de las Consistoriales.

Se aprueba el contrato con la banda de música del regimiento del Príncipe.

Dada cuenta del expediente para con tratar el alumbrado eléctrico de Trubia, y en vista de una instancia de la Sociedad «Manufacturas de acero», de Oviedo, se acuerda sacarlo á subasta bajo el tipo de 1.787,80 pesetas, y por el término de diez años.

Apruébase el proyecto de presupuesto adicional al ordinario vigente. El citado presupuesto es como sigue: GASTOS.—Policía urbana y rural, 14.434,10 pesetas.

Instrucción pública, 808,91 id. Obras públicas, 27.500 id. Corrección pública, 3.380,79 id. Cargos, 13.269,02 id. Imprevistos, 2.500 id.

Resultas, por obligaciones pendientes de pago de presupuestos cerrados, 59.448,92 id. INGRESOS.—Créditos de presupuestos anteriores, pendientes de cobro, 189.878,14 pesetas. Total de gastos, 121.341,74 pesetas. Idem de ingresos, 129.878,14 id.

Se aprueba la liquidación parcial de las obras del puente de la Riera (Trubia), acordándose abonar al contratista D. Nicolás Alvarez, el importe de ella que asciende á 1.095,86 pesetas.

Por último se aprueban varios expedientes de quintas y se levanta la sesión.

Los coros Clavé

Reunida ayer la Comisión encargada del recibimiento á los «Coros Clavé en vista de que algunos particulares de elevada posición y Sociedades de recreo no contestaron todavía á la invitación que se les ha dirigido, acordó aplazar la ultimación de los detalles para el próximo lunes, que ya estará aquí la Comisión de la simpática Asociación Catalana y se sabrá á punto fijo el número de individuos y el día de la llegada.

A las ocho de la noche del lunes volverá á reunirse en el Ayuntamiento la Comisión receptora; y habiendo de adoptarse acuerdos definitivos, suponemos que asistirán todos los individuos designados, á esa reunión que será presidida por el Sr. Alcalde.

El día 23 del corriente, se celebraron los exámenes de fin de curso en la Es-

cuela de la Fábrica de la Manjoya (El Caleyo) que tan dignamente dirige la ilustrada maestra superior señorita Paz García.

Formaban el Tribunal el Sr. Director de dicha Fábrica D. Emilio Humelt, el respetable Sr. Cura párroco de la Manjoya y varios padres de familia, habiendo salido todos muy satisfechos al ver los adelantos de los niños en las asignaturas de lectura, escritura, Historia sagrada y doctrina cristiana, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Dibujo lineal y natural y labores de todas clases.

Terminados los exámenes se repartieron dulces y preciosos premios a los niños más sobresalientes.

Felicitemos a la Sociedad Santa Bárbara por su celo para la enseñanza, a padres de familia y en especial a la joven y acreditada profesora por su gran esmero y feliz éxito en su difícil y ardua tarea.

Angelos Esparza, José María Luaces y Carlos Feito Fernández pueden pasar por el Ayuntamiento a enterarse de asuntos que les interesan.

El alcalde de barrio de Santa Ana Abuli, solicita se envíe fuerza de la Guardia civil para conservar el orden en la romería que se celebrará en dicho punto, mañana domingo.

Venciendo en 15 de Agosto próximo un trimestre de intereses de la Deuda amortizable a 5 por 100 correspondientes al cupón núm. 9 de los títulos definitivos de las emisiones de 1900 y 1902 y los títulos de la expresada Deuda y emisiones amortizadas en el sorteo verificado el día 15 del actual, cuya relación nominal por series, aparece inserta en la «Gaceta de Madrid» del día 16, la Dirección general de la Deuda pública ha acordado, que desde el 20 del actual se reciban por la Delegación de Hacienda de esta provincia el referido cupón y los títulos amortizados de la citada Deuda y vencimiento.

Hallándose terminados los ajustes del soldado Benigno Fernández Rea, natural de esta provincia, puede solicitarlos él o sus herederos en instancia dirigida al coronel del regimiento de infantería de Cantabria núm. 39, de residencia en Pamplona, a cuyo cuerpo se halla afecta la Comisión liquidadora del batallón cazadores de Bisayas y Mindanao, al que perteneció dicho soldado.

Todos los individuos que hayan pertenecido al primer batallón expedicionario del regimiento de infantería de Garelano núm. 43, durante la última campaña de Cuba, y no hayan reclamado sus alcances, lo harán a la mayor brevedad posible por medio de instancias dirigidas al coronel primer jefe del mencionado regimiento con residencia en Bilbao.

Por la Guardia civil destacada en las Caldas, fué detenido Manuel Suárez García, natural Labarejos (Ribera de

Arriba), como presunto autor de un hurto de dinero, cometido en Octubre último en la casa de D.ª María Suárez, de la misma vecindad.

También fué detenido Feliciano Fernández García natural de la Mortera de Palomar, al cual en unión del anterior se le supone autores de haber arrojado al canal que la «Electra Asturiana» tiene en las Caldas, dos vagones del ferrocarril «Vasco Asturiano», y de cuyo hecho dimos oportuna cuenta a nuestros lectores.

Ambos detenidos ingresaron en la cárcel fortaleza a disposición del Juzgado.

Seguimos convencidos de que en Oviedo, como en casi todas partes, va desapareciendo la añeja costumbre de las verbenas con su obligado cortejo de parrandas, bailes al aire libre, etc.

No obstante, y sin perjuicio, todavía quedan gentes de buen humor en las clásicas calles de Oviedo, que como la Caveda (antes Estanco de Atrás) conservan honrosamente la tradición; y buena prueba de ello la ofrecieron anoche organizando una alegre velada alrededor de un hermoso jardín que recordaba por su belleza los históricos y sublimes del tiempo de Semiramis.

No faltó tampoco, como era obligado el organillo de manubrio, que en estos tiempos de progreso va sustituyendo en las fiestas populares a la melodiosa gaita asturiana y al bullicioso tamboril.

Hubo baile, cánticos de la tierra, mucha alegría y mucha paz, que es lo principal.

No faltaron tampoco por las calles algunas orquestas improvisadas que obsequiaron a las jóvenes con sus melodiosos acordes.

El Inspector auxiliar veterinario don Segundo Visier, decomisó ayer en Trubia por hallarlo en malas condiciones para la venta, siete bonitos que pesaban unos cuarenta kilos.

En breve se dará a conocer al público un nuevo y pequeño «Tratado de Teoría Musical», para uso de la primera enseñanza, del cual es autor don Inocencio Arambarrí; que le dedica al maestro compositor y director D. Víctor Sáenz.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras, Artes e Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras a la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Espectáculos

Salón de Actualidades

(PASAJE)

Compañía cómico-lírica

Bajo la dirección de D. Antonio Nicuesa

Primera sección, a las nueve y media.—«Los trapisondas».

Segunda sección, a las diez y media.—«Los lobos marinos».

Tercera sección, a las once y media.—«Los lobos marinos».

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Compañía Cómico-Lírica.

Director primer-actor D. José Morcillo.

Funciones para hoy

1.ª sección.—Alas nueve y media.

2.ª sección.—Alas nueve y media.

¡Quien fuera libre!

3.ª sección.—Alas once

La Indiana

NOTA.—En breve estreno de las obras nominadas «Ciencias Exactas» y «El Guitarrico».

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

De nueve a doce canto y baile flamenco por los afamados artistas don Antonio Revuelta (cantador), D. Román Lozano (guitarrista), Srta. Aurora (bailadora), y D. Manuel Caballero el (añador), la notable bailadora Srta. Dorita y los concertistas Trío Alpino.

Los domingos funciones por la tarde de tres a seis.

Sesiones todas las noches.

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies. Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Avilés y recibirá de once a seis en el Hotel Iberia; en Infesto en la fonda de Manuel Pérez y en Oviedo en el Hotel Francés a todos los padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral, deformidades del pecho, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos higiénicos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Avilés los días 24 y 25 en el Hotel Iberia; en Infesto los días 26 y 27 en la fonda de Manuel Pérez y en Oviedo los días 28 y 29 en el Hotel Francés.

En Madrid en el Gabinete del médico Director, Fuencarral, 19 y 21.

Gabinete mecanoterápico. Se advierte al público que nuestra consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias dadas por los mismos Hoteles por Ortopédicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice «Consulta Médica especial» único modo de evitar confusiones demuestran o ser médico quien la da.

Ama de cria

Se necesita una para encargarse de criar un niño en su casa. Darán razón en la calle de Covadonga (estanco del Medio), núm. 52, 2.º piso.

Información Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 24

En Almaden un loco se escapó de su encierro y fué perseguido por los guardias, que no encontraron otro medio de reducirle, que dispararle tiros y descargar sobre el pobre alienado sendos sablazos.

Una de las balas disparadas por los guardias, mató a una señora que se había asomado a la puerta para ver lo que ocurría.

El loco medio muerto a sablazos y herido de bala en un brazo, fué detenido por sus perseguidores.

Se comenta lo bárbaro del procedimiento empleado.

Madrid 24

Sánchez de Toca publicará el proyecto de escuadra.

Se indica a Diez Macuso para la Fiscalía del Supremo.

El conde de San Bernardo ha declarado que tiene en estudio los tratados para facilitar la exportación a los mercados de América

Madrid 24

Cobián ha marchado a Cerdilla y Martitegui a Cestona.

Este retirará las reformas de Linares para estudiarlas y reproducir las que entren en su criterio

Madrid 24

Dicen de Pontevedra que Montero Ríos ha declarado que la última crisis fué inverosímil y la solución desdichadísima.

Añadió que una situación presidida por Maura estaría justificada pero que este Gobierno no merece benevolencia.

Afirmó, por último, que los liberales están perfectamente unidos.

Madrid 24

Después de cuanto se ha hablado del decreto concordado, ahora resulta que las negociaciones no se terminaron, hallándose aún pendiente de la contestación del Vaticano.

Madrid 24

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de Marzo ha visitado a Salmerón para felicitarle por su último discurso.

El jefe ilustre del republicanismo les expresó, que abriga grandes esperanzas para lo porvenir, si se continúa observando una conducta prudente y se persevera en la unión y en la disciplina.

Madrid 24

Telegrafian de Santander que por haberse negado el dueño de

un café a permitir que los camareros huelguistas repartieran hojas al público, se promovió un gran escándalo, rompiéndose una porción de enseres del establecimiento.

Guardias civiles de infantería y caballería dieron varias cargas para disolver a los huelguistas, los cuales han sido secundados por los obreros de otros oficios.

Se han operado algunas detenciones.

Madrid 24

En breve se firmará una combinación de gobernadores civiles.

El lunes se celebrará Consejo de ministros.

Madrid, 24.

Los informes oficiales niegan que exista una alianza con Francia, afirmando que sólo hay una cordial inteligencia sobre los asuntos internacionales, pendientes de solución.

Madrid 24

La Junta consultiva de la Armada acordó abrir una amplia información sobre las causas del desconcierto económico en la Marina.

El nuevo ministro es apoyado por todos, y en breve emprenderá un viaje para visitar los arsenales.

Madrid 24

Varios ministros visitaron al Marqués de Pidal, insistiendo en que acepte alguno de los altos cargos que se le han ofrecido; pero éste se negó a ello, ofreciendo, sin embargo, su decidido apoyo al gobierno.

LAZARO

Tapicero-alfombrista

Se ofrece a domicilio y se encarga de todo lo concerniente al ramo de tapicería, como sillerías, cortinajes, etcétera etc., a precios económicos.

Calle de San Isidoro, núm. 16, bajo antes Tahona. No equivocarse.

Venta

Se venden dos parcelas apropiadas para solares, en el barrio de Santullano, cerca del Seminario.

Darán razón en la Piñera número 11, ó en la Fábrica del Gas, calle del Paraíso, Valentín Bilbao.

Venta en Nava

Se venden en dicha villa y en sitio pintoresco, dos casas y una huerta contigua.

Entenderse con el Procurador de Cangas de Onís, D. Fernando Fernández Rosete.

El Progreso de Asturias

Imprenta LA ECONOMICA

OVIEDO

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 12.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOLA

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

SUBDIRECTOR EN ASTURIAS

Edmundo Lacazzete

5, RUA, 5.—OVIEDO

Agencia en todos los concejos

A los señores viajeros

Que se dirijen a Covadonga y otros puntos de la parte oriental de Asturias, encontrarán en Arriendas, en la casa más inmediata de la Estación propiedad del Sr. Vela, Fonda, Restaurant y coches de alquiler a precios módicos.

De esta manera los viajeros que se dirijan a Covadonga y otros puntos no serán engañados en ninguno de los dos servicios.

La casa tendrá a disposición de todos los viajeros un ríppert en la Estación, para el servicio de los mismos, a todas las horas de tren para conducirlos a la Fonda.

Se vende

una escopeta de fuegos centrales de dos cañones núm. 16 con triple cierre.

Un perro de caza amaestrado de seis años.

Una perra de raza Setter, de 16 meses de edad. Un cachorro también de caza raza Setter de 3 meses.

Entenderse con Paulino Alvarez, en Mieres, Requejo.

Máquina de coser

Especial para Zapateros.

Se vende una de brazo estrecho, giratoria, «Singer» en buen uso y a precio moderado.

Para más detalles, dirigirse a José Lugones en Molina (Trubia).

A los que tengan organillo

Se necesita uno de manubrio los días 24, 25 y 28 del mes actual.

Informar a D. Joaquín Bernal, Sama de Langreo.

LA PRESERVATRICE

La más antigua Compañía de Seguros de Accidentes del Trabajo

FUNDADA EN 24 DE JULIO DE 1864 Y AUTORIZADA EN ESPAÑA POR R. O. DE 15 DE ABRIL DE 1901

Dedicada exclusivamente al ramo de Accidentes

Capital: 5.000.000 de francos con ingreso de la cuarta parte

Domicilio social en su Hotel-Rue de Londres, 18, PARIS

Accidentes liquidados en 31 de Diciembre de 1902: 840.000

Importe de las indemnizaciones pagadas en esa fecha: 70.000.000 de francos.

Principales operaciones de la Compañía

Seguros colectivos.

Seguros individuales.

Seguros de los Cuerpos de Bomberos.

Seguros contra los accidentes de caballos, coches y automóviles.

Seguros contra los accidentes de caza y bicicletas.

Seguros contra los accidentes causados a terceros.

Seguros agrícolas.

Seguros de Farmacéuticos.—Estos seguros garantizan a los farmacéuticos contra la responsabilidad civil en que puedan incurrir por error cometido por ellos ó sus ayudantes en la preparación y suministro de los medicamentos.

Representante en la provincia

BALDOMERO ARGÜELLES

CALLE DE PIDAL, 4, 3.º—OVIEDO

AGUAS DE BORINES

Eficacísimas en las enfermedades del estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias; y muy útiles en el herpetismo de la piel y mucosas y en la anemia.—Superando a todas las similares, resultan verdaderamente maravillosas el estómago, hígado y riñones.

GRAN Establecimiento, con la más completa instalación hidroterápica y de hospedaje.—ITINERARIO. Ferrocarril hasta Villamayor-Borines; de allí en coche por carretera que constituye delicioso paseo, los cinco kilómetros hasta el Balneario. LA TEMPORADA comienza el 15 de Junio.—MÉDICO-DIRECTOR: don Arturo P. Fábregas de Madrid: especialista en enfermedades de riño-urinarias, nariz, garganta y oídos.—Venta de aguas en todas las farmacias.

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, San Juan, and Laviana. Includes station names, departure times, and class types (Mix, Cor, etc.).

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Advertisement for 'SOCIEDAD DE FOTOGRAFADO' featuring 'ROCOFUL' and an illustration of a woman at a typewriter. Text includes 'Imprenta' and 'Santo Domingo, 1, bajo OVIEDO'.

Advertisement for 'Gran Relojería y Taller Mecánico DE COMPOSTURAS' by Raimundo Caldevilla. Features a clock illustration and text: 'NUEVO SISTEMA COMERCIAL DE ESTA CASA', 'Relojes de níquel, escape de áncora, á 8 pesetas.'.

Advertisement for 'BIBLIOTECA DE Novelistas del siglo XX'. Lists various novels like 'Amor y pedagogía', 'La Voluntad', and 'La Dictadora'.

Advertisement for 'Máquinas "SINGER" para coser'. Promotes sewing machines with text: 'Mas de quinientos modelos', 'Para familias y toda clase de industrias'.

Advertisement for 'El Andorrano' clothing store. Text: 'Camisería, lencería, géneros de punto, ropa blanca', 'ESPECIALIDAD PARA EQUIPOS DE NOVIA'.

Estomacalina Alfajeme

De las especialidades para curar conocidas enfermedades del Estómago é intestino única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid por las eminencias médicas, doctores Mariani, Horguezas, Medinaveit, Huertas, Pérez Valdés, Estévez, Montaña y otros, es la Estomacalina Alfajeme, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

COLLETON DE "EL PROGRESO DE ASTURIAS" 21 RAFAEL ALTAMIRA REPOSO de esas blusas azules, cortas, que los arrieros suelen gastar, y pantalón de pana, color café.

dijo Isolina—y aquí, ella y los suyos están como en su propia casa. Aunque me han dicho que es usted un poco hurón, espero que se encontrará á gusto entre nosotros y, al fin, habrá de quererme... Todos me quieren —añadió con sinceridad exenta de coquetería.

Echaron á andar detrás de las señoras. Eugenia y su hermano habían desaparecido momentos antes, y se oía ya la algarazara con que la gente joven saludaba su presencia.

rígido, seco, una señora, manifiestamente vieja, pero llena de afeites y postizos, que pretendían ocultar los años. Se la veía hondamente preocupada por no descomponerse, y para ello, no se movía apenas, aunque tuviese trabada conversación con alguien colocado á su espalda.

rras, que iban resbalándole por la nariz. En el sofá, don Vicente escuchaba á un mocetón rubio, colorado, de mirar duro é insolente, que charlaba por los codos, atropellándose á cada momento y levantando la voz cada vez que don Vicente le interrumpía diciéndole: —¡No exagere usted, Llorca!